

	F1-F2 FORMATO REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS		
	Código: G-PC	Versión: 03	Fecha: Diciembre de 2016

VIGILADO Supersalud
 Unidad Administrativa Especial de Vigilancia
 Unidad de Gestión y Control
 Calle 100 No. 100-33

F1
FORMATO REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS

Fecha: 06 noviembre de 2025	Proceso: Contabilidad y Financiera	Subgerencia: Administrativa y Financiera
-----------------------------	------------------------------------	--

Objeto: Actualizar y elaborar la formulación y ajustes a las observaciones hechas por el área de calidad y red de servicios del departamento de Antioquia en conjunto con el Ministerio de Hacienda y crédito Publico al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE BELLO SALUD V8.1

Especificaciones técnicas del objeto a contratar

ITEM	DESCRIPCION	DURACIÓN	VALOR
1	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para asesorar en la elaboración y actualización de la formulación del programa de saneamiento de saneamiento fiscal y financiero V8.1 de la ESE BELLO SALUD.	un mes con 26 días	\$20.650.000,00
		IVA 19%	\$0
		TOTAL	\$20.650.000,00

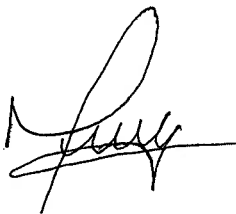
F2
FORMATO PLAN DE COMPRAS

AJUSTA PLAN DE COMPRAS PAC		JUSTIFICACION
SI	NO	
		La ESE Bellosalud fue categorizada en Riesgo Alto, por el ministerio de salud y protección social en ejercicio de sus facultades legales, debe dar cumplimiento a las

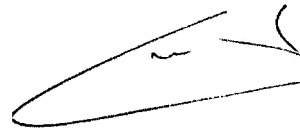
Elaboró: Equipo de Jurídico /GD	Revisó: Equipo de Calidad	Aprobó: Gerencia
Fecha: Diciembre de 2016	Fecha: Diciembre de 2016	Fecha: Diciembre de 2016

		potestades legales en especial las conferidas en el art 80 de la ley 14/38 de 2011 y la 77, donde emite la resolución 851 del 30 de mayo 2023. En concordancia con la ley 1966 de 11 de julio del 2019 en el artículo 8 parágrafo 1, luego de la identificación coyunturales y estructurales que originan ese riesgo fue formulado el PSFF con el objeto de reestablecer la solidez económica y financiera de la ESE BELLO SALUD Y asegurar la continuidad, calidad, y la oportunidad en la prestación del servicio de salud para toda la población. La ESE ya radico el PSFF ante el departamento de Antioquia el cual ellos solicitan actualizar la propuesta con corte al 30 de junio de 2025 por tanto se hace indispensable atender las necesidades propias de la ESE, pero por falta de personal idóneo y con experiencia técnica es difícil cumplir con los objetivos propuestos. Por esta razón se requiere una persona con el perfil para la función definidas de elaboración y formulación del PSFF lo cual apuntara al cumplimiento de las metas propuestas por esta gerencia.
--	--	---

Firma,



Área Usuaría



Gerente

Elaboró: Equipo de Jurídico /GD	Revisó: Equipo de Calidad	Aprobó: Gerencia
Fecha: Diciembre de 2016	Fecha: Diciembre de 2016	Fecha: Diciembre de 2016

	F1-F2 FORMATO REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS		
	Código: G-PC	Versión: 03	Fecha: Diciembre de 2016

F1
FORMATO REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS

Fecha: 06 noviembre de 2025	Proceso: Contabilidad y Financiera	Subgerencia: Administrativa y Financiera
-----------------------------	------------------------------------	--

Objeto: Actualizar y elaborar la formulación y ajustes a las observaciones hechas por el área de calidad y red de servicios del departamento de Antioquia en conjunto con el Ministerio de Hacienda y crédito Publico al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE BELLO SALUD V8.1

Especificaciones técnicas del objeto a contratar

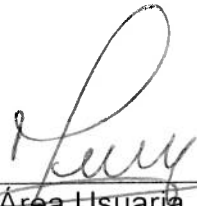
ITEM	DESCRIPCION	DURACIÓN	VALOR
1	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para asesorar en la elaboración y actualización de la formulación del programa de saneamiento de saneamiento fiscal y financiero V8.1 de la ESE BELLO SALUD.	un mes con 26 días	\$20.650.000,00
		IVA 19%	\$0
		TOTAL	\$20.650.000,00

F2
FORMATO PLAN DE COMPRAS

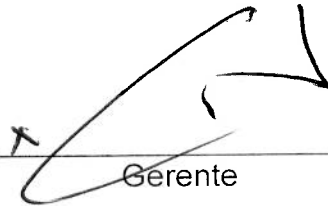
AJUSTA PLAN DE COMPRAS PAC		JUSTIFICACION
SI	NO	
		La ESE Bellosalud fue categorizada en Riesgo Alto, por el ministerio de salud y protección social en ejercicio de sus facultades legales, debe dar cumplimiento a las
Elaboró: Equipo de Jurídico /GD		Revisó: Equipo de Calidad
Fecha: Diciembre de 2016		Fecha: Diciembre de 2016
		Aprobó: Gerencia
		Fecha: Diciembre de 2016

		potestades legales en especial las conferidas en el art 80 de la ley 14/38 de 2011 y la 77, donde emite la resolución 851 del 30 de mayo 2023. En concordancia con la ley 1966 de 11 de julio del 2019 en el artículo 8 parágrafo 1, luego de la identificación coyunturales y estructurales que originan ese riesgo fue formulado el PSFF con el objeto de reestablecer la solidez económica y financiera de la ESE BELLO SALUD Y asegurar la continuidad, calidad, y la oportunidad en la prestación del servicio de salud para toda la población. La ESE ya radico el PSFF ante el departamento de Antioquia el cual ellos solicitan actualizar la propuesta con corte al 30 de junio de 2025 por tanto se hace indispensable atender las necesidades propias de la ESE, pero por falta de personal idóneo y con experiencia técnica es difícil cumplir con los objetivos propuestos. Por esta razón se requiere una persona con el perfil para la función definidas de elaboración y formulación del PSFF lo cual apuntara al cumplimiento de las metas propuestas por esta gerencia.
--	--	---

Firma,



Área Usuaria



Gerente

Elaboró: Equipo de Jurídico /GD	Revisó: Equipo de Calidad	Aprobó: Gerencia
Fecha: Diciembre de 2016	Fecha: Diciembre de 2016	Fecha: Diciembre de 2016